

SÍNTESIS DEL ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN POLITICA PERMANENTE DEL VIII CONSEJO POLÍTICO ESTATAL. PERÍODO 2023-2026

El Secretario Técnico Julio Cesar Covarrubias Mendoza da la Bienvenida, saluda a las y los integrantes de la comisión política permanente de este VIII Consejo Político Estatal, cediendo el uso de la voz a la Presidenta del Comité Directivo Estatal, Diputada Federal Laura Haro Ramírez.

La Presidenta saluda y da la bienvenida a todas y todos los integrantes de la comisión política permanente a la primera sesión ordinaria de esta comisión del VIII Consejo Político Estatal, **declarándola formalmente instalada** esperando que los acuerdos que en ella se tomen sean trascendentes para la vida institucional del partido y relevantes para nuestra sociedad.

Posteriormente pide al Secretario Técnico **verifique el quórum**, a fin de iniciar los trabajos de la primera sesión ordinaria de la comisión política permanente del VIII Consejo Político Estatal para el Periodo 2023-2026.

El Secretario Técnico informa a la Presidencia del Consejo Político Estatal que se anotaron ante la comisión de registro de asistencia, con este propósito **23 consejeros y consejeras integrantes de la Comisión de manera presencial y 17 vía zoom**, por lo que se declara que **existe quórum legal** para sesionar.

En consecuencia, de lo anterior la Presidenta **declara formalmente instalada la primera sesión ordinaria de la comisión política permanente del VIII Consejo Político Estatal** y válidos los acuerdos que se tomen. Solicitando al Secretario Técnico del Consejo Político, dé lectura a la propuesta del orden del día para esta sesión y al finalizar levante la votación correspondiente.

El Secretario Técnico da lectura al orden del día propuesto para esta Sesión:

Orden del Día.

- 1.- Registro y Verificación del “Quórum Legal”;
- 2.- Instalación Legal de la sesión;
- 3.- Propuesta y en su caso Aprobación del “Orden del día”;
- 4.- Lectura y en su caso, Aprobación del contenido del Acta de la Sesión anterior;
- 5.- Aprobación por parte de la dirigencia estatal para celebrar convenios de coalición, alianzas o frentes con otros partidos políticos para la candidatura a la Gubernatura;
- 6.- Aprobación por parte de la dirigencia estatal para celebrar convenios de coalición, alianzas o frentes con otros partidos políticos para la candidatura a la Diputaciones Locales;
7. - Aprobación por parte de la dirigencia estatal para celebrar convenios de coalición, alianzas o frentes con otros partidos políticos para la candidatura a Municipales;
- 8.- Propuesta y aprobación en su caso de la plataforma electoral común de la coalición “Va por Jalisco”.
- 9.- Mensaje a cargo de la Dip. Lic. Laura Lorena Haro Ramírez Presidenta del Comité Directivo Estatal y Clausura de la sesión.

Preguntando a las compañeras y compañeros consejeros si están de acuerdo en la aprobación del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de las y los integrantes de la comisión política permanente.

Teniendo una intervención por parte del Licenciado Francisco Javier Santillán Ocegüera para precisar un punto del orden del día, reafirmando la importancia de la Comisión Política Permanente.

Para dar cumplimiento del **cuarto punto** del orden del día, que se refiere a la lectura y aprobación del acta de la sesión del 04 de octubre del 2023, la cual se aprueba la dispensa de la lectura y por unanimidad se aprueba el contenido de acta de la sesión anterior.

El Secretario Técnico procede al desahogo del **quinto punto** del orden del día, correspondiente a la Aprobación por parte de la dirigencia estatal para celebrar convenios de coalición, alianzas o frentes con otros partidos políticos para la candidatura a la Gubernatura; acorde a lo establecido al artículo 132 fracción I y el artículo 135 fracción XXV.

Con lo cual se otorga la aprobación a la Titular de la Presidencia del Comité Directivo Estatal del PRI Jalisco para celebrar, modificar y/o suscribir convenios de coalición, alianzas o frentes con otros partidos políticos para la candidatura a la Gubernatura. La cual es aprobado por unanimidad por los integrantes de la comisión política permanente.

El Secretario Técnico continúa con el desahogo del **sexto punto** del orden del día, correspondiente a la Aprobación a la Titular de la Presidencia del Comité Directivo Estatal del PRI Jalisco para celebrar, modificar y/o suscribir convenios de coalición, alianzas o frentes con otros partidos políticos para la candidatura a la Diputaciones Locales; acorde a lo establecido al artículo 132 fracción I y el artículo 135 fracción XXV. La cual es aprobado por unanimidad por los integrantes de la comisión política permanente.

Posteriormente el Secretario Técnico avanza al **séptimo punto** del orden del día, correspondiente a la Aprobación a la Titular de la Presidencia del Comité Directivo Estatal del PRI Jalisco para celebrar, modificar y/o suscribir convenios de coalición, alianzas o frentes con otros partidos políticos para la candidatura a Municipios; acorde a lo establecido al artículo 132 fracción I y el artículo 135 fracción XXV. La cual es aprobado por unanimidad por los integrantes de la comisión política permanente.

El secretario técnico continua con el **octavo punto** del orden del día, el cual es respecto a la plataforma electoral común de la coalición “Va por Jalisco” y de conformidad con los artículos 90 y 91 de la ley general de partidos políticos, se pone a consideración de los integrantes de este órgano colegiado, la cual se aprueba por unanimidad de los integrantes de la comisión política permanente.

El Secretario Técnico continúa con el **noveno punto** del orden del día, cediendo el uso de la voz a la Presidenta Diputada Federal Laura Haro Ramírez.

Posterior al mensaje de unidad expresado por la Presidenta Diputada Federal Laura Haro Ramírez.

El Secretario Técnico, solicita al Delegado del Comité Ejecutivo Nacional, el Profesor Carlos Cruz Mendoza tenga la amabilidad de dirigirnos su mensaje y realizar la clausura de esta primera sesión ordinaria de la comisión política permanente del VIII Consejo Político Estatal.

El Delegado del Comité Ejecutivo Nacional dirige su mensaje y declara que siendo las 18 horas con 35 minutos del día 01 de noviembre de 2023 se dan por concluidos los trabajos de la primera sesión ordinaria de la comisión política permanente del VIII Consejo Político Estatal.

Guadalajara, Jalisco, a 01 de noviembre de 2023.

Dip. Fed. Laura Lorena Haro Ramírez
PRESIDENTA DEL CDE PRI JALISCO

C. Omar Hernández Hernández
SECRETARIO GENERAL DEL CDE PRI JALISCO

Dip. Local Julio César Covarrubias Mendoza
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL